



A las 17.00 horas del martes 7 de junio del 2011, la Dirección de Comunicaciones Sociales de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) recibió una solicitud telefónica de la productora del programa “Cadena Nacional” del canal Vía X, sra. Alejandra Castillo, invitando al espacio televisivo a la doctora Verónica Herrera, gerente de Salud ACHS, para participar en un panel de debate sobre las atenciones que reciben los pacientes de regiones que se hospedan en el hotel Victoria Simpson para concurrir a controles y evaluaciones médicas al Hospital del Trabajador de Santiago (HTS).

Lamentablemente la doctora Herrera se encuentra en comisión de servicio en la Octava región, razón por la cual no es posible que concurra a dicho programa. No obstante lo anterior, la Asociación Chilena de Seguridad se vale de la oportunidad para aclarar algunas denuncias formuladas por el periodista del Centro de Investigación e Información Periodística (Ciper Chile), Gustavo Villarrubia, quien se ha referido a la deficiente atención que reciben esos pacientes por parte del hotel en que se hospedan. Dada la política de puertas abiertas que mantiene la Asociación Chilena de Seguridad con los profesionales de la prensa, se recibió al periodista Villarrubia y se le dieron las facilidades para que obtuviera la información que requería.

Según lo que entendemos, dicho profesional ha sido la fuente de información para este panel de televisión.

Al respecto manifestamos que la Asociación Chilena de Seguridad al momento de iniciar el convenio con el hotel Victoria Simpson -licitado a raíz de su proximidad al Hospital del Trabajador de Santiago- efectuó las evaluaciones e informes técnicos que garantizaran su operatividad para los requerimientos pertinentes, verificándose que cumplía con los estándares solicitados.

Es necesario dejar en claro que los pacientes que se alojan en el lugar son autovalentes, y se trasladan por sí solos. Lo único que requieren es un lugar de hospedaje y alimentación mientras permanecen en Santiago para sus controles médicos, pues no requieren hospitalización.

Durante el periodo 2009-2010 se hospedaron más de 610 pacientes y se registraron sólo seis sugerencias en el libro de reclamos que se encuentra a disposición en el lugar, alguna de las cuales han sido puestas en conocimiento de la Superintendencia de Seguridad Social.

No obstante lo anterior –a sugerencia de nuestros especialistas y dado el incremento del número de pacientes de regiones- se solicitó al hotel el reacondicionamiento y ampliación de sus instalaciones, ante lo cual el proveedor

ha ofrecido un nuevo centro de hospedaje para estos pacientes, lo que será evaluado en su oportunidad junto a otras alternativas que estamos estudiando.

La Asociación Chilena de Seguridad cuenta con altos y eficientes estándares de atención a sus pacientes, lo que queda demostrado en los servicios de calidad que entrega de Arica a Punta Arenas. Por tal razón, dará una solución adecuada a esta situación puntual que se ha presentado con uno de sus proveedores en un establecimiento que no es de propiedad de la Asociación Chilena de Seguridad.

Dirección de Comunicaciones Sociales
Asociación Chilena de Seguridad
8 de junio 2011

www.ciperchile.cl